

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 85/16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

E D I C T O

D. RAMÓN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 2 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA INMATRICULACIÓN DE FINCAS nº 900/2015 a instancia de D. JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ ORTEGA y Dª. FRANCISCA MONTERO GÓMEZ para la inmatriculación de las siguientes fincas:

A).- RÚSTICA.- En Vadillo de la Sierra (Ávila), finca cercada con piedra, al sitio de "Fuente Bendita". Se trata de la parcela nº 278 del polígono 14.

Tiene una superficie de 1.674 m² y linda: Norte, con la nº 279, al Sur, camino público; al Este, con la nº 281 y nº 282; y al Oeste, con camino público.

Referencia catastral: 05251A014002780000UL.

B).- URBANA.- En Vadillo de la Sierra (Ávila), consistente en casilla sita en Plaza Generalísimo nº 12. Tiene una superficie de 56 m² con una sola planta construida para garaje que ocupa la totalidad de dicha superficie. Linda: al Norte con Plaza del Generalísimo; al Sur, con otra de herederos de Julia Montero; al Este, Germán Sáez; y Oeste, con otra de herederos de Pedro Hernández.

Referencia Catastral: 0374801UK2907S0001UG.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga,

En Ávila, a 5 de enero de 2016.

El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, *llegible*.